

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL
Período del cual rinde cuentas:	1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2018
<b>NIVEL DE GOBIERNO:</b>	<b>PONGA SI O NO</b>
Provincial:	NO
Cantonal:	NO
Parroquial:	NO
<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	MARISCAL SUCRE
Cabecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	VEINTIMILLA E9-26 Y LEONIDAS PLAZA
Correo electrónico institucional:	aetlamariscal@quito.gob.ec
Página web:	www.quito.gob.ec
Teléfonos:	3952300 / 3988116
N.- RUC:	1768171510001
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:</b>	
Nombre del representante legal del GAD:	HENRY GIOVANNY VALENCIA CAMBA
Cargo del representante legal del GAD:	DIRECTIVO 4 - ADMINISTRADOR DE LA ZONA ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL
Fecha de designación:	21 DE AGOSTO DEL 2018
Correo electrónico:	henry.valencia@quito.gob.ec
Teléfonos:	3952300 / 3988116
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	MÓNICA BELÉN ESPÍN SIERRA
Cargo:	SERVIDOR MUNICIPAL 12 - RESPONSABLE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fecha de designación:	1 DE JUNIO DEL 2018
Correo electrónico:	monicab.espin@quito.gob.ec
Teléfonos:	3952300 / 3988116 EXT.28677
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	MÓNICA BELÉN ESPÍN SIERRA
Cargo:	SERVIDOR MUNICIPAL 12 - RESPONSABLE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fecha de designación:	1 DE JUNIO DEL 2018
Correo electrónico:	monicab.espin@quito.gob.ec
Teléfonos:	3952300 / 3988116 EXT.28677

<b>COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).</b>	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA</b>
	EMPRESAS MUNICIPALES
<b>COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).</b>	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b> 9	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>
UNIDAD ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL	Límites: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Av. Francisco de Orellana</li> <li>• Sur: Av. Patria</li> <li>• Este: calles Alfredo Mena Caamaño, Isabel La Católica</li> <li>• Oeste: Av. 10 de Agosto</li> </ul>

<b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b>				
<b>EJECUCION PROGRAMÁTICA</b>				
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION	
			No. DE META	DESCRIPCION
Objetivo 5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.	k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en su circunscripción territorial de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	CONCURRENTE	1	*N° DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADAS
Objetivo 1.2: Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	EXCLUSIVA	2	*N° DE PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES
Objetivo 3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.	El fomento de la seguridad alimentaria, cuyo ejercicio corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales. Definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad;	CONCURRENTE	3	*N° DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVES DE ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIONES ZONALES EN AGRICULTURA URBANA CAPACITACION, ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, PROMOCION TURISTICA, Y EMPLEO Y CAPACITACION PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS BENEFICIARIOS Y FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.

<p>Objetivo 1.1: Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.</p>	<p>j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>4</p>	<p>*N° DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS.</p>
<p>Objetivo 1.1: Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.</p>	<p>j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>5</p>	<p>*N° DE REDES CONFORMADAS EN EL TERRITORIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS A GAP, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, COMO APORTE AL SPI</p>
<p>Objetivo 3.5: La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>6</p>	<p>*N° DE PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD</p>
<p>Objetivo 3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>7</p>	<p>*N° DE PERSONAS INFORMADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p>
<p>Objetivo 3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>8</p>	<p>*N° DE PERSONAS QUE CUMPLEN CON PRÁCTICAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA</p>

Objetivo 3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	EXCLUSIVA	9	*N° DE PERSONAS INTERVENIDAS POR EL PROYECTO IDENTIFICACIÓN DE FACTORES RIESGO EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA
Objetivo 3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	EXCLUSIVA	10	*N° DE PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DEL TERRITORIO QUE ACUDEN A LOS PUNTOS SAP.
Objetivo 2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	EXCLUSIVA	11	*% DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Objetivo 2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	EXCLUSIVA	12	*% DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTEN SEGUROS EN EL ESPACIO PÚBLICO
Objetivo 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riesgos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad.	CONCURRENTE	13	*N° DE MAPAS ZONALES DE RIESGOS Y RECURSOS ACTUALIZADOS

<p>Objetivo 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p>	<p>HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad.</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>14</p>	<p>*N° DE PERSONAS POR CADA 100 MIL HABITANTES REDUCIDAS, CUYOS MEDIOS DE VIDA FUERON AFECTADOS O DESTRUIDOS POR HECHOS ATRIBUIDOS A DESASTRES</p>
<p>Objetivo 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p>	<p>HABITAT Y VIVIENDA: Coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad.</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>15</p>	<p>*% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ATENDIDAS</p>
<p>Objetivo 2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.</p>	<p>a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>16</p>	<p>*N° DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACION CIUDADANA</p>
<p>Objetivo 2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.</p>	<p>a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>17</p>	<p>*N° DE ESPACIOS DE INTEGRACION, CONVIVENCIA Y COHESION CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL</p>
<p>Objetivo 2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.</p>	<p>a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>18</p>	<p>*N° DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN PROCESOS DE FORMACION DE VOLUNTARIOS</p>

Objetivo 2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	EXCLUSIVA	19	*N° DE PERSONAS BENEFICIADAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS
--	---	-----------	----	--

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
OBJETIVO 5.3: LA CIUDADANÍA MEJORA	100%	OBJETIVO CUMPLIDO
OBJETIVO 1.2: SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN,	89.51%	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO SECTOR CULTURA
OBJETIVO 3.1: LA EQUIDAD TERRITORIAL ES UNA	100%	OBJETIVO CUMPLIDO
OBJETIVO 1.1: SE HA INSTITUCIONALIZADO UNA POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL, CON ÉNFASIS EN GRUPOS DE POBLACIÓN CON VULNERABILIDAD (NIÑEZ, DISCAPACIDAD, ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES), DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y QUE PRESENTAN DIVERSAS SITUACIONES DE BRECHA.	70%	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL
OBJETIVO 3.5: LA POBLACIÓN QUITEÑA HA ADOPTADO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y HA DISMINUIDO SU EXPOSICIÓN A FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO	99.58%	OBJETIVO CUMPLIDO
OBJETIVO 3.3 SE HA PROMOVIDO EL INCREMENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y SU FUNCIONAMIENTO EN RED. LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD, COMO PARTE DE LA RED, HAN MEJORADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN Y SUS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y CALIDEZ.	74.92%	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO SECTOR SALUD
OBJETIVO 2.5: EL MDMQ PROMOCIONA LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES Y SECTORES DE LA CIUDAD BAJO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD ÉTNICA, DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL Y TERRITORIAL.	88.67%	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO SECTOR SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
OBJETIVO 5.C: MEJORAMIENTO SISTÉMICO DE LAS VIVIENDAS DEFICITARIAS Y DE LOS ENTORNOS EDIFICADOS (BARRIOS) COMO APORTE A LA DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA Y	100%	OBJETIVO CUMPLIDO
OBJETIVO 2.1: PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HAN SIDO TRANSVERSALIZADOS EN INSTANCIAS Y PROCESOS DEL MDMQ, PARA SU INCIDENCIA EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA (PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO) Y LOS SERVICIOS	93.42%	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL

<b>CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE	0,00	0,00	N/A	
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	96.091,01	94.682,93	98,53%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	50.450,00	49.813,59	98,74%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	3.000,00	2.957,48	98,58%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	18.000,00	17.561,92	97,57%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	6.905,67	6.885,95	99,71%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
IDENTIFICACION Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO	0,00	0,00	N/A	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
SALUD AL PASO	33.733,37	32.868,25	97,44%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA	4.361,92	4.331,21	99,30%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
PREVENCION DE RIESGOS	1.000,00	982,69	98,27%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
REDUCCION DE RIESGOS	0,00	0,00	N/A	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
ATENCION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0,00	0,00	N/A	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	8.000,00	7.931,32	99,14%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	1.748,47	1.719,20	98,33%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
CASAS SOMOS	5.000,00	5.000,00	100,00%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>
	52.620,77	29.818,81	56,67%	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/EjecPres/Presupuesto.pdf</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
1.161.180,60	880.269,39	799.634,71	280.911,21	254.553,35

<b>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:</b>				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO	419.638,86	No aplica	No aplica	No aplica

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	<b>PONGA SI O NO</b>	No aplica		
<b>Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:</b>	<b>Monto Planificado</b>	<b>Monto Ejecutado</b>	<b>% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	<b>PONGA SI O NO</b>	No aplica
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	No aplica	Presupuestos participativos se aplica a nivel Parroquial. La AETLM no tiene competencia sobre la parroquia, sino sobre una zona específica que es La Mariscal. PP es competencia de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	<b>PONGA SI / NO</b>	<b>A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:</b>
	No aplica	No aplica

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
<b>SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:</b>	Indique el % del presupuesto total	<b>IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:</b>	<b>QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:</b>	Medios de verificación



No Aplica		Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Movilidad Humana Personas privadas de libertad Personas con enfermedades catastróficas Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil Desastres naturales o antropogénicos		
-----------	--	---	--	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			Debe llenar el objetivo de la Agenda de Igualdad del sector
Políticas públicas intergeneracionales	NO			
Políticas públicas de discapacidades	NO			
Políticas públicas de género	NO			
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	<a href="http://www.quito.gob.ec/ORDM-102_Participacion_Ciudadana.pdf">http://www.quito.gob.ec/ORDM-102_Participacion_Ciudadana.pdf</a>
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	<a href="http://www.quito.gob.ec/ORDM-102_Participacion_Ciudadana.pdf">http://www.quito.gob.ec/ORDM-102_Participacion_Ciudadana.pdf</a>
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	<a href="#">ANEXOS\Foro Permanente de Quito Observaciones Ordenanza.pdf</a>
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	<a href="#">Socializaciones de la OM 102</a>
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	SI	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=2770">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=2770</a>

¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	<a href="#">Links verificación socializaciones y capacitaciones</a>
<p>Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El Municipio del DMQ cuenta con un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social propio, el cual incluye 8 mecanismos de Participación Ciudadana y 3 mecanismos de Control Social.</li> <li>2) En 2018, gracias a este nuevo Sistema, la ciudadanía priorizó \$20.316.844,41 USD en el marco de presupuestos participativos para ejecutarlos durante el 2017.</li> <li>3) Durante los meses de Agosto y Septiembre de 2017, la ciudadanía priorizó \$28.153.017,62 USD en el marco de presupuestos participativos para ejecutarlos en 2019. Dicho presupuesto se destinará a 578 Obras de infraestructura pública y 26 Proyectos sociales</li> <li>4) Se perfeccionó el Instructivo de Presupuestos Participativos a ser aplicado desde la fase de planificación (2018) hasta la fase de ejecución (2019).</li> <li>5) Se incorporó en la priorización ciudadana del presupuesto a proyectos y programas sociales.</li> <li>6) Se llevaron a cabo 244 sesiones de socialización del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social OM102 a través de todas las administraciones zonales a la ciudadanía y desde la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana a los funcionarios del mismo Municipio del DMQ.</li> <li>7) Durante el 2018, Quito presidió el Comité Sectorial de Participación Ciudadana de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y participó en eventos y seminarios de Participación Ciudadana realizados por la ODP, GLU, UCCI, entre otros, compartiendo experiencias de buenas prácticas en cuanto a sistemas de participación ciudadana con otras ciudades.</li> <li>8) 737 Asambleas Barriales conformadas en el DMQ hasta diciembre de 2018</li> <li>9) 17 comunas involucradas en el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social</li> <li>10) 130 Asambleas Parroquiales desarrolladas</li> <li>11) 8 Asambleas Zonales desarrolladas</li> <li>12) Se llevó a cabo 2 sesiones ordinarias de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito conforme la señalado en la OM 102.</li> <li>13) se Implementó la plataforma de participación ciudadana "Quito Decide", espacio ciudadano para la recepción de propuestas ciudadanos que contribuyan a la mejora continua en la gestión de lo público.</li> </ol>		

**MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:**

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:
Instancia de Participación	SI	2 asambleas barriales	OTROS	Al año 2018, de conformidad a lo establecido en la Ordenanza Metropolitana N.102, se ha fortalecido 2 Asambleas Barriales en la circunscripción territorial de la Zona La Mariscal, las cuales nombraron sus delegados o representantes a las Asambleas Parroquiales de la Zona Eugenio Espejo
Audiencia pública	N/A	N/A	N/A	N/A
Cabildo popular	N/A	N/A	N/A	N/A
Consejo de planificación local	N/A	N/A	N/A	N/A
Silla vacía	N/A	N/A	N/A	N/A
Consejos Consultivos	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

**ASAMBLEA CIUDADANA**

Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?
Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito	SI	Se conforma de 104 representantes según lo dispuesto en el artículo 53 de oa OM 102.	SI	Anteproyecto de POA 2019 y Prioridades de inversión 2019 (Asamblea del DMQ realizada el 26 de diciembre de 2018). NOTA: el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 es prorrogado

**Describe los logros en la articulación con la Asamblea:**

De conformidad con las competencias otorgadas a la Secretaría encargada de la participación ciudadana en el MDMQ, en el artículo 15, literal "e)", y con la finalidad de garantizar la conformación de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito durante el año : disposición transitoria tercera de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102); y dentro de las competencias otorgadas por la ordenanza antes mencionada a las Administraciones Zonales para convocar a las asambleas parroquiales (65) y asambleas zonales de su representantes de las asambleas barriales (737) y de comunas y comunidades (17), que han sido elegidos en cada Asamblea Parroquial para que conformen la Asamblea Zonal de su jurisdicción.

En el mismo sentido, se convocó a los delegados, tanto de asambleas parroquiales como de comunas, designados en cada una de las asambleas zonales, que conformarán la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Para la realización de las convocatorias tanto de Asambleas Parroquiales y Asambleas Zonales, se actuó conforme lo determinado en el artículo 3 del Reglamento a la OM 102. En el caso de las Asambleas Parroquiales Rurales, la convocatoria se realizó en coordina Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Se logró articular la participación de 80 delegados zonales (miembros de las asambleas barriales), 6 delegados de Comunas del DMQ, 7 delegados de los GADs Parroquiales Rurales del DMQ, 2 representantes de colegios profesionales, 2 representantes de las univ representante de las organizaciones de trabajadores en dos sesiones ordinarias de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, mismas que fueron presididas por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

**Describe las dificultades en la articulación con la Asamblea:**

En virtud de la disposición transitoria primera de la OM 102, se realizaron más de 244 socializaciones sobre el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana en barrios de todo el DMQ, con el apoyo de las 8 Administraciones Zonales. Para el efecto se desarrol comunicación como son: desarrollo de infografías y pautaje en redes sociales del MDMQ, capacitaciones a través del programa de formación ciudadana que se impartió a alrededor de 380 líderes barriales, entre otros. Estos esfuerzos fueron encaminados a poder Participación Ciudadana y Control Social, así como para dotar de información suficientes a los ciudadanos.

Si bien, a través de estos esfuerzos se logró motivar en la ciudadanía la conformación de 737 asambleas barriales inscritas hasta diciembre de 2018, 130 asambleas parroquiales y 8 asambleas zonales, demandó de un gran esfuerzo institucional el generar espacios participar, lo haga voluntariamente, comprenda la importancia de integrarse a este sistema y aportar, incidir, observar, asuntos de interés público para lograr cambios positivos y trascendentes para la ciudad.

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	N/A	N/A	N/A
Observatorios ciudadanos	N/A	N/A	N/A
Defensorías comunitarias	N/A	N/A	N/A
Comités de usuarios de servicios	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A

**RENDICION DE CUENTAS**

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	<a href="http://gobierno.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ConsultaCiudadana.pdf">http://gobierno.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ConsultaCiudadana.pdf</a>
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Equipo técnico conformado a través de la SGCTyPC (Participación Ciudadana)	<a href="http://gobierno.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ConformacionComisiones.pdf">http://gobierno.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ConformacionComisiones.pdf</a>

	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Equipo técnico conformado a través de la SGCTyPC (Participación Ciudadana)	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ConformacionComisiones.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ConformacionComisiones.pdf</a>
<b>FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.</b>	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	La Comisión fue conformada a través de la SGCTyPC (Participación Ciudadana)	<a href="http://gobierno.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ActaEvaluacionGestion.pdf">http://gobierno.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/ActaEvaluacionGestion.pdf</a>
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	La Comisión fue conformada a través de la SGCTyPC (Participación Ciudadana)	<a href="http://quito.gob.ec/documents/Informe_rendicion_2018.pdf">http://quito.gob.ec/documents/Informe_rendicion_2018.pdf</a>
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Se llenó el formulario con la información proporcionada por las diferentes áreas que conforman la AETLM.	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Formulario.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Formulario.pdf</a>
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	La máxima autoridad aprobó el Informe de Rendición de Cuentas y el formulario.	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/ActaAprobacion.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/ActaAprobacion.pdf</a>
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	Información enviada mediante la Secretaría de Comunicación	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/EntregaInformeRdC2018AsambleaDMQ.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/EntregaInformeRdC2018AsambleaDMQ.pdf</a>
	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Web, radio, prensa, tv, redes sociales mediante la Secretaría de Comunicación	<a href="http://quito.gob.ec/index.php/municipio/326-rendicion-de-cuentas-2018">http://quito.gob.ec/index.php/municipio/326-rendicion-de-cuentas-2018</a>
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Se envió correos electrónicos, vía telefónica, redes sociales.	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Fases/RC/Invitacion.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Fases/RC/Invitacion.pdf</a>
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Se realizó el día Lunes 22 de abril de 2019, a las 08h30, en el Auditorio del Edificio Uziel Planta Baja	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Fases/RC/Listado.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Fases/RC/Listado.pdf</a>
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	30 minutos	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Fases/RC/Mesas.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMarscal/Fases/RC/Mesas.pdf</a>

<b>FASE 3:</b> <b>Evaluación ciudadana del informe institucional.</b>	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	Se elaboró la presentación con cada uno de los responsables de cada área.	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Presentacion.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Presentacion.pdf</a>
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	SI	Se proporcionó la información requerida por la comunidad.	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf</a>
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	SI	Se conformaron tres mesas temáticas	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Mesas.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Mesas.pdf</a>
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	El delegado ciudadano recogió las sugerencias presentadas en la plenaria	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf</a>
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	Se firmó con los representantes después del resumen de trabajo de cada mesa.	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf</a>
<b>FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.</b>	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	Se elaboró un documento por cada mesa temática	<a href="http://www.quito.gob.ec/documents/Plan_de_Trabajo_2018-2019.pdf">http://www.quito.gob.ec/documents/Plan_de_Trabajo_2018-2019.pdf</a>
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/PlanTrabajoRecepcion.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/MDMQ/FasesRC/PlanTrabajoRecepcion.pdf</a>

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
22 de Abril de 2019	125	74 mujeres 51 hombres	125 mestizos

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
<b>Descriptivo</b>		Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

Reubicación de cámaras en las zonas más conflictivas y peligrosas de la zona	SI	Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD. <a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/Fases/RC/Fichas.pdf</a>
Respaldar los proyectos propuestos por la comunidad de La Mariscal. Apoyo y compromiso a iniciativas comunitarias	SI	
Trabajo de corresponsabilidad en la comunidad que ayuden a mitigar la percepción de inseguridad en donde se acepte y se trabaje con diferentes tejidos sociales que existan en la zona tan compleja y diversa	SI	
Realizar un cronograma de podas de arbolado público de La Mariscal	SI	
Forámen de la Baquedano y la Av. Juan León Mera, sigue creciendo y es peligroso para la gente que transita por la calle	SI	
Mejorar la seguridad en la zona y en especial en la atención hacia el turista (operativos)	SI	
Realizar socialización dentro de la comunidad sobre los eventos turísticos y actividades en general	SI	
Agilizar los trámites ciudadanos y asesoramiento al público sobre la gestión de permisos entre otros	SI	
Trabajar con instituciones educativas para fortalecer el trabajo con adolescentes y jóvenes	SI	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TERRITORIO: BORDILLOS Y ACERAS: IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO, MANTENIMIENTO, DISEÑO PARA MOVILIDAD INCLUSIVA.	SE REALIZÓ UN LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE LAS ACERAS, CALZADAS Y BOLARDOS DESDE LA AV. COLÓN HASTA LA AV. PATRIA Y DESDE LA AV. 6 DE DICIEMBRE HASTA LA CALLE 9 DE OCTUBRE Y SE ENVIÓ INFORME DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A LA EMPRESA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS EPMOP	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
TERRITORIO: ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA COOPERATIVA DE TAXIS	EJECUTADA SEÑALIZACIÓN DE BAHÍA DE TAXIS SEGUROS.	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
TERRITORIO: APADRINAMIENTO DE PLAZAS Y PARQUES DE LA MARISCAL. ACTIVACIÓN DE LA PLAZA BORJA YEROVI. REHABILITACIÓN DEL PARQUE DEL GUAMBRA.	APADRINAMIENTO DEL PARQUE GABRIELA MISTRAL Y PARTERRE CENTRAL DE LA AV. 12 DE OCTUBRE PINTURA DE MURAL 3D EN EL PISO DE LA ENTRADA DE LA PLAZOLETA EL GUAMBRA	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
TERRITORIO: CONTROL DE GRAFITIS. PROPORCIONAR DE ESPACIOS A LOS ARTISTAS URBANOS	IMPLEMENTACIÓN PROYECTO "MEGA MINGA MARISCALEÑA". PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>

TERRITORIO: CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL COMERCIO INFORMAL	REUBICACIÓN DE COMERCIANTES AUTÓNOMOS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 012-2016STHV	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
SEGURIDAD: CONTROL DE USO DE SUELO A ESTABLECIMIENTOS EN ZONAS RESIDENCIALES. CONTROL DEL USO DEL SUELO A ESTABLECIMIENTOS EN ZONAS RESIDENCIALES. CONTROL DE LUAE.	DE MANERA CONJUNTA CON LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE CONTROL Y SEGURIDAD COMO SON LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL INTENDENCIA DE POLICÍA NACIONAL CUERPO AGENTES METROPOLITANOS DE CONTROL QUITO TURISMO SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, SE REALIZAN OPERATIVOS SEMANALES EN ELLOS ESTABLECIMIENTOS DE LA MARISCAL	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
SOCIAL: CENSO POBLACIONAL EN LA MARISCAL SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO SEXUAL EN LA ZONA. ESCUELA DE LIDERAZGO. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN CAPACITACIONES.	SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS CON ALREDEDOR DE 135 PERSONAS QUE EJERCEN EL TRABAJO SEXUAL CALLEJIZADO, INFORMACIÓN HA SIDO RECABADA DESDE EL AÑO 2015 HASTA MARZO DEL AÑO 2019. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE YOGA, MEMORIA, CUIDADOS PALIATIVOS PARA GRUPOS "RENACER DE LA MARISCAL" Y "AMISTAD"	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
TURISMO: PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD. CREAR UN PRODUCTO DE CALIDAD DE LA MARISCAL PARA SU PROMOCIÓN CON QUITO TURISMO Y LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS. RESCATAR LAS TRADICIONES DE ANTEPASADOS DE LA ZONA. DIFUNDIR EL ARTE Y LA CULTURA DEL PAÍS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN COMO EL INTI RAYMI	REALIZACIÓN DE LA FERIA Y FERIA DE TURISMO DE LA MARISCAL DESARROLLO DE 6 RECORRIDOS PATRIMONIALES EN LA MARISCAL CAPACITACIÓN A MYPIMES TURÍSTICAS DE LA MARISCAL EN PROCESO DE CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN A EMBAJADORES TURÍSTICOS REALIZACIÓN DE EVENTOS MÁS RELEVANTES: 1. CELEBRACIÓN DEL INTI RAYMI EN LA PLAZA EL QUINDE 2. LOS DIABLOS SE TOMAN LA MARISCAL. REINA VICTORIA. AV. AMAZONAS 3. CELEBRACIÓN DE LA MAMA NEGRA. PARQUE GABRIELA MISTRAL Y PLAZA EL QUINDE 4. FESTIVAL DE LA COLADA MORADA. PLAZA DE LOS PRESIDENTES 5. EL AMAZONAZO 6. FESTIVAL DE AÑOS VIEJOS	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
PARTICIPACIÓN: SEGUIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. FORTALECER E INCREMENTAR PRESUPUESTO PARA PROYECTOS SOCIALES.	3 PROYECTOS SOCIALES APROBADOS Y EJECUTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON UN MONTO DE \$65.000	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>
COMUNICACIÓN: REALIZACIÓN DE UN PERIÓDICO, PROMOCIÓN DE LA ZONA CON INFORMACIÓN HISTÓRICA, CULTURAL, SERVICIOS	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL: PERIÓDICO MARISCALEÑO	100	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/R/C2018/AZLaMariscal/FasesRC/CumplimientoSugerencias.pdf</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES
Radio:	NO			
Prensa:	NO			
Televisión:	NO			
Medios digitales:	NO			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=3343">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=3343</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=3343">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=3343</a>

**ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:**

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO EXISTE OBRA PÚBLICA	NO EXISTE OBRA PÚBLICA	NO EXISTE OBRA PÚBLICA	NO EXISTE OBRA PÚBLICA	NO EXISTE OBRA PÚBLICA

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	32	28.041,41	32	28.041,41
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	8	142.263,05	0	0,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				



Catálogo Electrónico	192	150.023,58	192	150.023,58
Cotización				
Contratación integral por precio fijo				
Ferías Inclusivas				
Otras (Procedimiento Especial Arrendamiento)	2	25.900,00	2	25.900,00

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	0	NO APLICA

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTAMENES EN EL AÑO ANTERIOR		0.00%	NO APLICA	NO APLICA

Abog. Henry Valencia Camba  
ADMINISTRADOR ZONA ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL



INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
NÚMERO DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN	2	2	100%	2 INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADAS	Se promueve la implementación de buenas prácticas ambientales en los distintos sectores de la Zona Especial Turística La Mariscal.
NÚMERO DE PARTICIPANTES	130.000	130.420	100%	130.000 PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES	Se impulsa la consolidación de una gran Agenda Cultural Metropolitana a fin de que la cultura, el arte y el patrimonio cultural, tengan trascendental presencia en los espacios públicos de la Zona Especial Turística La Mariscal y permita convocar a los distintos actores culturales y amplios sectores de la ciudadanía al disfrute de la programación artística y cultural para todos.
NÚMERO DE PERSONAS	60	63	105%	60 PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVES DE ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIONES ZONALES EN AGRICULTURA URBANA CAPACITACION, ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, PROMOCION TURISTICA, Y EMPLEO Y CAPACITACION PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS BENEFICIARIOS Y FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	Se promueve la mejora de las condiciones de competitividad y desarrollo económico a nivel territorial a través de procesos coordinados de intervención que permitan incrementar el empleo y las oportunidades de desarrollo del sector productivo empresarial, y del sector de la economía popular y solidaria, orientando hacia el fortalecimiento del turismo en el sector.

NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	4000	4102	103%	4.000 CIUDADANOS Y CIUDADANAS INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS.	Se promueve a nivel distrital los derechos de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, a fin de construir participativamente en la ciudadanía una cultura de respeto, inclusión social, equidad, igualdad y no discriminación para todos y todas.
NÚMERO DE REDES	1	1	100%	1 RED CONFORMADA EN EL TERRITORIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS A GAP, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, COMO APOORTE AL SPI	Se proporciona las condiciones necesarias, así como los insumos técnicos para la organización y funcionamiento del Sistema Integral de Protección de Derechos y sus subsistemas especializados, en el Distrito Metropolitano de Quito.
NÚMERO DE PERSONAS	469	544	116%	469 PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD	Se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población del DMQ, a través de la implementación de estrategias de información, educación y comunicación, con la finalidad de promover estilos de vida saludables y de esta forma reducir las prácticas de riesgo relacionadas con los principales problemas de salud de Quito.
NÚMERO DE PERSONAS	200	275	138%	200 PERSONAS INFORMADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	Se implementan políticas públicas que regulen la salud animal y la convivencia responsable con la fauna urbana, vinculando estas al cuidado de la salud pública del DMQ, a través de estrategias de promoción y prevención con énfasis en el manejo y control de la fauna urbana, en concordancia con la Ordenanza Municipal 0048.
NÚMERO DE PERSONAS	22	22	100%	22 PERSONAS (MANIPULADORES DE MERCADOS MUNICIPALES, COMERCIANTES AUTONOMOS REGISTRADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS, ADMINISTRADORES DE BARES ESCOLARES, ADMINISTRADORES DE GUAGUA CENTRO Y CEMEIS) CUMPLEN CON PRÁCTICAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA.	Se contribuye en la mejora de la calidad de vida de la población del DMQ, a través de la implementación de estrategias de prevención de la enfermedad, con la finalidad de la identificación y manejo de factores y conductas de riesgo, y de esta forma reducir la incidencia de los principales problemas de salud de Quito.

NÚMERO DE PERSONAS	117	137	117%	117 PERSONAS INTERVENIDAS POR EL PROYECTO IDENTIFICACIÓN DE FACTORES RIESGO EN SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	Se contribuye en la mejora de la calidad de vida de la población del DMQ, a través de la implementación de estrategias de prevención de la enfermedad, con la finalidad de la identificación y manejo de factores y conductas de riesgo, y de esta forma reducir la incidencia de los principales problemas de salud de Quito.
NÚMERO DE PERSONAS	69	69	100%	69 PERSONAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL DEL TERRITORIO ACUDEN A LOS PUNTOS SAP (NIÑOS DE GUAGUAS CENTRO, ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, COMERCIANTES DE MERCADOS MUNICIPALES, EMPLEADOS MUNICIPALES Y ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA 60 Y PIQUITO).	Se promueve la adopción de estilos de vida saludables en el Distrito Metropolitano de Quito.
% DE POBLACIÓN	14	14	100%	14% DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Se promueve la participación ciudadana para la ejecución conjunta de acciones en los espacios públicos de los barrios del D.M.Q. que contribuyan a la construcción de una sociedad empoderada de su entorno y cohesionada con los actores internos y externos que afectan su ambiente.
% DE POBLACIÓN	18	18	100%	18% DE LA POBLACIÓN SE SIENTEN SEGUROS EN EL ESPACIO PÚBLICO	Se promueve la participación ciudadana para la ejecución conjunta de acciones en los espacios públicos de los barrios del D.M.Q. que contribuyan a la construcción de una sociedad empoderada de su entorno y cohesionada con los actores internos y externos que afectan su ambiente.
NÚMERO DE DE MAPAS ZONALES DE RIESGOS Y RECURSOS	1	1	100%	1 MAPA ZONAL DE RIESGOS Y RECURSOS ACTUALIZADO.	Se incorpora con enfoque prospectivo de la gestión de riesgo de desastres, en la planificación y gestión territorial a partir del conocimiento del riesgo de desastres.

NÚMERO DE PERSONAS	108	108	100%	108 PERSONAS POR CADA 100 MIL HABITANTES REDUCIDAS, CUYOS MEDIOS DE VIDA FUERON AFECTADOS O DESTRUIDOS POR HECHOS ATRIBUIDOS A DESASTRES	Se reduce la vulnerabilidad de la población, de la infraestructura esencial urbana, y el grado de exposición a las amenazas incrementando a la vez la resiliencia ante desastres.
% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS	100	100	100%	100% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ATENDIDAS	Se atiende rápida y eficientemente las emergencias o desastres que ocurran en el DMQ.
NÚMERO DE PERSONAS	500	500	100%	500 PERSONAS PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Se fortalece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.
NÚMERO DE ESPACIOS	5	5	100%	5 ESPACIOS DE INTEGRACION, CONVIVENCIA Y COHESION CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	Se fortalece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.
NÚMERO DE PERSONAS	10	10	100%	10 PERSONAS PARTICIPAN EN PROCESOS DE FORMACION DE VOLUNTARIOS	Se establece un modelo de voluntariado que garantice el ejercicio activo y permanente de los derechos constitucionales de participación ciudadana. Modelo que será transversal y estandarizado para todas las dependencias y empresas municipales.

NÚMERO DE PERSONAS	1200	1480	123%	1.200 PERSONAS BENEFICIADAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS	Se fomenta el uso de espacios de convivencia ciudadana mediante procesos de participación ciudadana, inclusión social y diálogo intercultural que contribuyan al desarrollo integral del Distrito Metropolitano de Quito.
--------------------	------	------	------	---	---

**% DE EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA**

**90,62%**



<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b>
No aplica





<b>¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL?</b> Puede seleccionar varios
OTROS
2018, tal y como lo determina la Ley de Zonas (8), se convocó a los ciudadanos con los Gobiernos Municipales de las Municipalidades del DMQ, 1
se realizaron varias acciones de participación para iniciar el Sistema de Participación Ciudadana en donde la ciudadanía quiera

<b>OBSERVACIONES</b>
Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD, reposa en la SGCTyPC
Acta de constitución del Equipo, reposa en la SGCTyPC

Acta de integración de las dos subcomisiones, reposa en la SGCTyPC
Acta de reunión, reposa en la SGCTyPC
Informe que se presentó a la ciudadanía, reposa en la SGCTyPC
Formulario completo.
Oficio remitido a la SGCTyPC.
Documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana, reposa en la SGCTyPC
Respaldo, reposa en la SGCTyPC
Listado de invitados
Listado de asistentes
Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas

Presentación en Power Point.

Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas

Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas

Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas

Acta firmada por los representantes ciudadanos

Sistematización para el plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas

Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.







PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<a href="http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZ-LaMariscal/ComPub/Procesos.pdf">http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2018/AZ-LaMariscal/ComPub/Procesos.pdf</a>



LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA